



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MU­NICIPAL BARBOSA ANTIOQUIA

LA SUSCRITA SECRETARIA EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN **LOS ACUERDOS PCSJA20-11556 DEL 22 DE MAYO Y PCSJA20-11567 DEL 05 DE JUNIO DE LOS CORRIENTES Y LO DISPUESTO EN EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G. DEL P.**, HACE CONSTAR QUE EL DIA **SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) DESDE LAS 8:00 A.M Y HASTA LAS 5:00 P.M**, SE FIJA EN LISTA LA ACTUACION QUE SE DETALLA, EN LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, PARA DAR TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL DE **TRES (03) DÍAS**.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION EN TRASLADO	TERMINO TRASLADO	FOLIO(S)
VERBAL SUMARIO (RCC)	2022-00014	LILIANA AIDE DUQUE GOMEZ	MARIA BELEN AMARILES ATEHORTUA	EXCEPCIONES DE MERITO	TRES (3) DIAS	ANEXO EN 55 FOLIOS – DAR CLIC PARA ACCEDER AL MEMORIAL CONTENTIVO A LAS EXCEPCIONES
VERBAL SUMARIO (RCC)	2022-00014	LILIANA AIDE DUQUE GOMEZ	MARIA BELEN AMARILES ATEHORTUA	TACHA DE FALSEDAD	TRES (3) DIAS	ANEXO EN 55 FOLIOS – DAR CLIC PARA ACCEDER AL MEMORIAL CONTENTIVO A LAS EXCEPCIONES

INICIA: EL DÍA 07 DE JULIO DE 2022 A LAS 8:00 A.M.
VENCE: EL DÍA 07 DE JULIO DE 2022 A LAS 5:00 P.M.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yanet Betancur Cardenas', with a stylized flourish at the end.

YANET BETANCUR CARDENAS

SECRETARIA